



"POR UN MÉXICO MEJOR"

Ciudad de México, 10 de abril de 2025

**DRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA,
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE:**

El que suscribe Fernando Lezama Barreda, Coordinador Administrativo de la **Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano, A.C."**, con RFC UOM690205HB5 y domicilio en San Ildefonso no 72, colonia Centro, C.P. 06020, le hago entrega de lo siguiente:

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



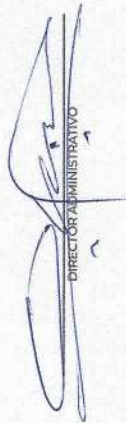
FERNANDO LEZAMA BARREDA

C.C.P. DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ.- Subsecretario de Educación Superior

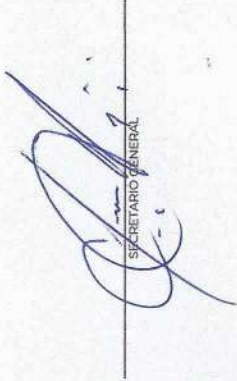
San Ildefonso 72, Centro Histórico, Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México
Tel. 55 5702 4087 www.uom.mx contacto@uom.mx

Fracción I

Nombre de la Universidad	Programas PEF/2025	PRIMER TRIMESTRE DEL 2025				SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025				TERCER TRIMESTRE 2025				CUARTO TRIMESTRE DEL 2025				NOTA
		LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)				LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)				LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)				LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)				
		Enero	Febrero	Marzo	NOTA	Abril	Mayo	Junio	NOTA	Julio	Agosto	Septiembre	NOTA	Octubre	Noviembre	Diciembre		
UNIVERSIDAD DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSITARIOS E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN UOBB	0.00	0.00	879.00		879.00	879.00	879.00		879.00	879.00	879.00		879.00	879.00	879.00		
		0.00	0.00	879.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		
	INGRESOS PROPIOS	290.68	534.05	800.97		800.97	800.97	800.97		800.97	800.97	800.97		800.97	800.97	800.97		
		290.68	243.37	266.92		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		
UNIVERSIDAD DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSITARIOS E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	BBB	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		
		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		
SUMA DEL MES		290.68	243.37	1,145.92		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		
SUMAS ACUMULADAS		290.68	534.05	1,679.97		1,679.97	800.97	800.97		1,679.97	1,679.97	1,679.97		1,679.97	1,679.97	1,679.97		
ACUMULADO DEL TRIMESTRE				1,679.97				0.00				0.00				0.00		


DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NO APLICA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


SECRETARIO GENERAL

RECURSOS FEDERALES QUE SE RECIBIERON INCLUYENDO SUBSIDIOS EXTRAORDINARIOS, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2024, DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS FRACCIONES I, II Y III, EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, SEBA EL RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN PRESENTADA AL C. RECTOR(A) DE LOS RECURSOS MINISTRADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO.

A "Acumulado"

R/M = Recursos Federales Mensuales (Subsidios Ordinario y Extraordinarios 2024.)

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

En términos del artículo 37, fracción II del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025

Costo de la plantilla de personal

La información presentada es acumulada al periodo que se reporta

Periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2025

Fracción II											PRIMER TRIMESTRE 2025			
Estructura de la Plantilla (Desagregada)														
Universidad ad/ Institución	Categoría	Tipo de personal	Costo unitario bruto (pesos)			Número de plazas			Responsabilidad laboral	Ubicación	Costo total de la plantilla (Pesos)			
			Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo			Enero	Febrero	Marzo	Acumulado ene. a mzo
Universidad Obrera de México	DIRECCION Administración	Dirección General Administración	0.00	25,000.00	0.00	1	1	1	Administración interna	SAN ILDEFONSO #72	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
	Administración	Administración	0.00	11,013.00	25,982.00	1	1	1	Administración interna	SAN ILDEFONSO #72	0.00	11,013.00	25,982.00	36,995.00
	Administración	Administración	0.00	54,799.00	0.00	1	1	1	Auxiliar de la administración	SAN ILDEFONSO #72	0.00	54,799.00	0.00	54,799.00
	Jefe Jurídico	Jefe Jurídico	0.00	15,713.22	78,566.10	1	1	1	Asesoría en materia legal	SAN ILDEFONSO #72	0.00	15,713.22	78,566.10	94,279.32
	Asesor Jurídico	Asesor Jurídico	0.00	4,240.07	21,200.35	1	1	1	Asesoría laboral	SAN ILDEFONSO #72	0.00	4,240.07	21,200.35	25,440.42
	Secretaría	Secretaría	0.00	9,772.85	48,864.25	1	1	1	Asistir a dirección en materia legal	SAN ILDEFONSO #72	0.00	9,772.85	48,864.25	58,637.10
	COORDINACION ACADEMICA	COORDINACION ACADEMICA												
	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	0.00	18,875.32	37,750.64	1	1	1	Representación de la institución	SAN ILDEFONSO #72	0.00	18,875.32	37,750.64	56,525.96
	Coordinador Académico	Coordinador Académico	0.00	4,434.74	22,173.70	1	1	1	Planificación de labores	SAN ILDEFONSO #72	0.00	4,434.74	22,173.70	26,608.44
	Secretaría	Secretaría	0.00	8,364.57	41,822.85	1	1	1	Asistir y mantener la institución	SAN ILDEFONSO #72	0.00	8,364.57	41,822.85	50,187.42
✓ ✓														

✓ ✓ ✓	LICENCIATURA EN DERECHO	Maestro	0.00	22,028.34	0.00	1	1	1	Impartir clases en el r: SAN ILDEFONSO #72	0.00	22028.34	0.00	22028.34
✓ ✓ ✓		Maestro	4,800.00	0.00	0.00	1	1	1	Impartir clases en el r: SAN ILDEFONSO #72	4,800.00	0.00	0.00	4800.00
✓ ✓ ✓	LICENCIATURA EN COMPUTACION	Maestro	3,146.86	0.00	8,391.61	1	1	1	Impartir clases en el r: SAN ILDEFONSO #72	3,146.86	0.00	8391.61	11538.47
✓ ✓ ✓	AREA SINDICAL	Maestro	10,088.07	14,693.84	18,658.13	1	1	1	Impartir clases en el r: SAN ILDEFONSO #72	10,088.07	14,693.84	18,658.13	43640.04
✓ ✓ ✓	Sistemas Abiertos	Maestro	0.00	0.00	32,801.00	1	1	1	Impartir clases en el r: SAN ILDEFONSO #72	0.00	0.00	32801.00	32801.00
✓ ✓ ✓		Maestro	0.00	0.00	8,811.19	1	1	1	Impartir clases en el r: SAN ILDEFONSO #72	0.00	0.00	8811.19	8811.19
✓ ✓ ✓		Maestro	0.00	0.00	52,44.76	1	1	1	Impartir clases en el r: SAN ILDEFONSO #72	0.00	0.00	5244.76	5244.76
✓ ✓ ✓		Maestro	0.00	0.00	7,758.62	1	1	1	Impartir clases en el r: SAN ILDEFONSO #72	0.00	0.00	7758.62	7758.62
										18,034.93	249,193.95	623,131.96	890,360.84
										1er. TRIMESTRE DE ENERO A MARZO DE 2024 (MILES DE PESOS)			890.36
										ACUMULADO A MARZO 2024			890.36


 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

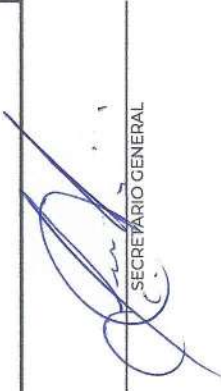
NO APLICA
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
En términos del artículo 37, fracción III, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025
Desglose del gasto corriente de operación
La información presentada es acumulada al período que se reporta
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025

Fracción III													PRIMER TRIMESTRE 2025		
Universidad / Institución	Programa	(Miles de pesos)											ACUMULADO A MARZO 2025		
		Materiales y Suministros			Servicios Generales			Otros					Enero	Enero-Febrero	Enero-Marzo
		Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo					
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U080	0.00	0.00	19.38	0.00	0.00	19.55	0.00	0.00	5.28	0.00	0.00	44.21		
	INGRESOS PROPIOS	19.53	38.22	0.00	25.70	90.32	0.00	25.70	42.39	0.00	70.93	241.86	241.86		
	BBB	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
SUMA DEL MES		19.53	38.22	19.38	25.70	90.32	19.55	25.70	42.39	5.28	70.93	241.86	286.07		
SUMAS ACUMULADAS		19.53	57.75	77.13	102.83	193.15	212.70	238.40	280.79	286.07	70.93	241.86	286.07		
ACUMULADO DEL TRIMESTRE				77.13			135.57			73.37			286.07		


DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NO APLICA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


SECRETARIO GENERAL



Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025

(Miles de pesos)

RESUMEN DE ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS	MARZO	
RECURSOS FEDERALES	879.00	52.32%
RECURSOS PROPIOS	800.97	47.68%
TOTAL DE INGRESOS	<u>1,679.97</u>	100.00%
EGRESOS		
PLANTILLA	890.36	75.68%
MATERIALES SUMINISTROS	77.13	6.56%
GASTOS GENERALES	135.57	11.52%
OTROS	73.37	6.24%
TOTAL DE EGRESOS	<u>1,176.43</u>	100.00%
UTILIDAD O PÉRDIDA	<u>503.54</u>	29.97%

NOMBRE Y PUESTO QUIEN DIÓ Vo Bo

DIRECTOR

NOTA:

La información presentada en este formato, no exime la entrega de la Fracción IV, "Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales", mismos que deberán anexar en la entrega trimestral.



Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

SUBSIDIO FEDERAL	879,000.00	
INGRESOS PROPIOS	<u>800,976.00</u>	
TOTAL INGRESOS		1,679,976.00
GASTOS DE GENERALES:		1,176,430.54
GASTOS GENERALES	<u>1,176,430.54</u>	
UTILIDAD DEL PERIODO		<u>503,545.46</u>

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

Relación Analítica Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

Descripción	Importe
SUELDOS Y HONORARIOS	890,364.84
IMSS	59,446.58
INFONAVIT	20,255.11
AFORE	35,971.89
3% SOBRE NÓMINA	21,396.00
TELÉFONO	20,990.95
ENERGÍA ELÉCTRICA	3,850.03
AGUA	2,115.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCAR	4,707.59
PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	2,872.78
CONSUMO DE ÚTILES Y HERRAMIENTA	21,974.71
MANTO Y CONSERVACIÓN DE UTENCIL	1,527.58
MANTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIO	8,735.03
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	8,862.07
SERVICIOS	6,084.43
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	38,122.71
IVA	24,903.74
RECARGOS/ACTUALIZACION	4,250.00
	1,176,431.04



"POR UN MÉXICO MEJOR"

Ciudad de México 10 de abril de 2025

**DRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA,
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

PRESENTE:

El que suscribe Fernando Lezama Barreda, Coordinador Administrativo de la **Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano, A.C."**, con RFC UOM690205HB5 y domicilio en San Ildefonso número 72, colonia Centro, C.P. 06020, le hago entrega de lo siguiente:

FORMATO DE SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

FERNANDO LEZAMA BARREDA

C.C.P. DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ.- Subsecretario de Educación Superior

San Ildefonso 72, Centro Histórico, Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México
Tel. 55 5702 4087 www.uom.mx contacto@uom.mx



PROGRAMA DE APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U080

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

RECURSOS EJERCIDOS 1er. TRIMESTRE (MILES DE PESOS)

Objetivos	Metas	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual y/o Modificado	Monto Ejercido en el 1er Trimestre	% Relativo Alcanzado	Saldo	Observaciones
Objetivo 1: Impartición de programas académicos para el desarrollo profesional en la Licenciatura en Derecho. Promover la formación de personal con conocimientos especializados y técnicos de excelencia, con aptitudes y habilidades requeridas en sus respectivas áreas laborales, permitiendo la continuidad y ampliación de la matrícula de la Licenciatura en Derecho.	Formar juristas para ejercer el liderazgo científico con justicia, equidad, solidaridad, ética social y sentido propositivo de soluciones a los problemas jurídicos de la sociedad contemporánea; impulsar la investigación inter, multi y transdisciplinaria; y promover la cultura de la legalidad, innovación y difusión jurídica ejerciendo la transparencia por medio del uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones.	•Adquirir los recursos necesarios, así como ampliar y mejorar la infraestructura para la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos. •Perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes que requieren tener los practicantes de la materia.	1,742,613.20	120,363.67	2.42%	1,622,249.53	
Objetivo 2: Cursos y talleres de capacitación para apoyar a los jóvenes a ingresar a la educación de Nivel Medio Superior y Superior. Promover la formación académica de los jóvenes para que presenten diferentes exámenes de selección a instituciones públicas de la Ciudad de México y el Área Metropolitana.	Impartir educación accesible y de calidad que permita a los jóvenes egresados de secundaria y bachillerato continuar con sus estudios y con ello alejarlos de las condiciones de riesgo y precarización laboral.	•Adquirir los recursos necesarios, así como ampliar y mejorar la infraestructura para la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos. •Perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes que requiere el alumnado. •Adquirir los elementos necesarios para llevar a cabo el proyecto de manera presencial y virtual.	1,703,502.20	158,493.75	3.18%	1,545,066.45	
Objetivo 3: Operación y mejora continua de la oferta educativa a través de diplomados, cursos y talleres. Impartir diplomados, cursos y talleres presenciales de diversos temas enfocados a la capacitación para el trabajo, que permitan a los alumnos adquirir mayor conocimiento, mejores habilidades y aptitudes en el área en que se desenvuelven laboralmente.	Incorporar trabajadores con mayor grado de conocimiento y habilidades al mercado laboral. Cubrir la demanda laboral que exige cierto grado de especialización Asesorar a las personas interesadas en crear o aprender a administrar su negocio, que puede tratarse desde una cooperativa hasta una pequeña o mediana empresa.	•Capacitar a trabajadores para su adecuada inserción en el mercado laboral en términos de remuneración económica. •Mejorar la empleabilidad del personal en este tipo de actividades que demanda el mercado laboral. •Apoyar a las personas dedicadas al comercio para la adecuada creación o administración de sus negocios. •Apoyar a su reinserción a la educación formal a través de la certificación de sus estudios. •Apoyar alejándolos de la sociedad de riesgo con la preparación que les permita insertarse a la educación de nivel superior en instituciones públicas.	315,239.56	17,700.54	0.36%	297,539.02	
Objetivo 4: Programa de actualización constante en derecho laboral y organizaciones sindicales. Mantener a nuestra institución como uno de los centros educativos que ofrece un espacio para el análisis, el debate y la propuesta en temas relacionados con el ámbito laboral, mediante diclos de conferencias, congresos nacionales e internacionales y asambleas virtuales y públicas.	Continuar con el trabajo de la Universidad Obrera mediante el uso de las herramientas de la comunicación y apoyar a los trabajadores a entender las condiciones actuales del mundo laboral.	•Diseño del programa de cuatro diclos de conferencias para el 2024 con ponentes reconocidos como autoridades en la materia. •Programar cuatro diclos de conferencias y un seminario internacional que se realizará a través de las plataformas más accesibles y con transmisión en tiempo real a través de redes sociales.	692,591.53	46,021.40	0.93%	646,570.13	
Objetivo 5: Difusión y promoción de las actividades académicas y culturales de la Universidad. Apoyar a todas las áreas de la universidad para dar a conocer las actividades que desarrollan a lo largo del proyecto.	Apoyar a las coordinaciones en la difusión de eventos. Dar a conocer la fecha y características del evento en tiempo y forma para su adecuada difusión. Programar una calendarización de los eventos y el tipo de difusión que se requiere.	•Coordinación académica: diseño de imágenes y videos para la difusión de las actividades 2024 •Elaborar y diseñar campañas de difusión en redes sociales. •Actualización de la página web de la UOM. •Actualizar los medios de comunicación entre el público usuario y la institución. <i>Procesamiento de los recibos de depósito del Banco de</i>	162,000.00	10,620.32	0.21%	151,379.68	



PROGRAMA DE APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U080

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

RECURSOS EJERCIDOS 1er. TRIMESTRE (MILES DE PESOS)

Objetivos	Metas	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual y/o Modificado	Monto Ejercido en el 1er Trimestre	% Relativo Alcanzado	Saldo	Observaciones
Objetivo 6: Actualización de contenidos "transmedia" para la educación Media Superior en línea. Curso para la acreditación del Nivel Medio Superior mediante el Acuerdo 286. Uno de los servicios de mayor impacto en nuestra población es el curso de preparación para la Acreditación del Nivel Medio Superior a través del examen único del Acuerdo 286, con el que los alumnos logran retomar su vida académica y mejorar las condiciones laborales, dado que la mayoría de los beneficiarios de este servicio son adultos la educación en línea ha resultado la opción más atractiva, por ello actualizaremos los contenidos de nuestro curso en línea.	Apoyar a las personas mayores de 18 años a retomar su vida académica con la obtención del certificado de nivel Medio Superior, con ello también buscamos que se mejoren sus condiciones laborales, con la acreditación de la educación básica podrán obtener empleos formales.	•Apoyarlos con educación de calidad y accesible. •Desarrollar herramientas tecnológicas intuitivas y amables con el usuario. •Desarrollo de metodologías que le permitan obtener buenas calificaciones para que continúen con su vida académica. •Brindar asesorías de inducción a la educación de Nivel Superior.	81,481.34	10,620.32	0.21%	70,861.02	
Objetivo 7: Certificación de competencias laborales a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) Impartir la capacitación necesaria que requieren los trabajadores para que certifiquen sus competencias laborales y con ello mejoren sus condiciones de contratación y contribuir a la movilidad social, asimismo mantendremos como un centro de certificación de competencias.	Formar y certificar a todos aquellos que de manera empírica han adquirido habilidades y competencias en la impartición de cursos, se pretende que al certificarse mejoren sus condiciones laborales.	•Adquirir los recursos necesarios y mejorar la infraestructura para la impartición del programa y obtención de un óptimo aprovechamiento de los candidatos a certificación •Mantener la capacitación de los recursos humanos necesarios para la transmisión del conocimiento necesario para la certificación. •Apoyar a las instituciones y centros de trabajo para que impulsen la certificación.	81,481.34	7,080.22	0.14%	74,401.12	
Objetivo 8: Digitalización de archivos del Fondo Histórico que preserva documentos de finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX para ampliar la base de consulta en línea y promover la investigación nacional e internacional del Movimiento Obrero	Implementar cambios y mejoras al sistema de digitalización agregando herramientas de búsqueda actuales.	•Capacitar al personal para la digitalización de imágenes. •Ampliar el acervo de audios que registran momentos importantes en la historia del movimiento obrero. •Preservar los grabados del "Taller de Gráfica Popular" •Promover la investigación científica y documental del Movimiento Obrero.	111,360.13	19,700.34	0.40%	91,659.79	
Objetivo 9: Renovación de equipos de cómputo y adquisición de materiales para el Área escolar, laboratorio y oficinas. Renovar los equipos de cómputo que por los años de uso ya no son funcionales y mejorar las herramientas necesarias para una educación de	Equipar todas las aulas, oficinas y laboratorio con herramientas tecnológicas que permitan prestar servicios educativos acordes a las necesidades de la comunidad estudiantil.	•Adquirir las computadoras y accesorios necesarios. •Cambio de proyectores y pantallas. •Renovación de micrófonos y equipos de sonido.	17,775.06	3,540.11	0.07%	14,234.95	



PROGRAMA DE APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U080

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

RECURSOS EJERCIDOS 1er. TRIMESTRE (MILES DE PESOS)

Objetivos	Metas	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual y/o Modificado	Monto Ejercido en el 1° Trimestre	% Relativo Alcanzado	Saldo	Observaciones
vanguardia.							
Objetivo 10: Infraestructura y mantenimiento. Dar mantenimiento y llevar a cabo las reparaciones necesarias para mantener en condiciones óptimas y dignas las instalaciones de la UOM ubicadas en la calle de San Ildefonso 72, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.	Contar con la infraestructura, personal y recursos que permitan el funcionamiento de la institución.	•Adquirir materiales y suministros para la operatividad del proyecto. •Brindar el mantenimiento con trabajos necesarios de albañilería. •Mantenimiento en áreas comunes y azotea.	67,206.64	34,660.82	0.70%	32,545.82	
TOTAL			4,076,351.100	428,743.49	8.02%	4,546,507.51	

DIRECTO ADMINISTRATIVO

NO APLICA
Director de Finanzas



PROGRAMA DE APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U080

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

EJERCICIO 2025

RECURSOS EJERCIDOS EN EL EJERCICIO (MILES DE PESOS)

Objetivos	Metas	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual y/o Modificado	Monto Ejercido 1er Trimestre	Monto Ejercido 2do Trimestre	Monto Ejercido 3er Trimestre	Monto Ejercido 4to Trimestre	Total	Diferencia	% Alcance	Observaciones
Objetivo 1: Impartición de programas académicos para el desarrollo profesional en la Licenciatura en Derecho. Promover la formación de personal con conocimientos especializados y técnicos de excelencia, con aptitudes y habilidades requeridas en sus respectivas áreas laborales, permitiendo la continuidad y ampliación de la matrícula de la Licenciatura en Derecho.	Formar juristas para ejercer el liderazgo científico con justicia, equidad, solidaridad, ética social y sentido propositivo de soluciones a los problemas jurídicos de la sociedad contemporánea; impulsar la investigación inter, multi y transdisciplinaria; y promover la cultura de la legalidad, innovación y difusión jurídica ejerciendo la transparencia por medio del uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones.	•Adquirir los recursos necesarios, así como ampliar y mejorar la infraestructura para la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos. •Perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes que requieren tener los practicantes de la materia.	1,742,613.20	120,363.67	0.00	0.00	0.00	120,363.67	1,622,249.53	2.42%	
Objetivo 2: Cursos y talleres de capacitación para apoyar a los jóvenes a ingresar a la educación de Nivel Medio Superior y Superior. Promover la formación académica de los jóvenes para que presenten diferentes exámenes de selección a Instituciones públicas de la Ciudad de México y el Área Metropolitana.	Impartir educación accesible y de calidad que permita a los jóvenes egresados de secundaria y bachillerato continuar con sus estudios y con ello alejarse de las condiciones de riesgo y precarización laboral.	•Adquirir los recursos necesarios, así como ampliar y mejorar la infraestructura para la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos. •Perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes que requiere el alumno. •Adquirir los elementos necesarios para llevar a cabo el proyecto de manera presencial y virtual.	1,703,503.20	158,435.75	0.00	0.00	0.00	158,435.75	1,545,067.45	3.18%	
Objetivo 3: Operación y mejora continua de la oferta educativa a través de diplomados, cursos y talleres. Impartir diplomados, cursos y talleres presenciales de diversos temas enfocados a la capacitación para el trabajo, que permitan a los alumnos adquirir mayor conocimiento, mejores habilidades y aptitudes en el área en que se desenvuelven laboralmente.	Incorporar trabajadores con mayor grado de conocimiento y habilidades al mercado laboral. Cubrir la demanda laboral que exige cierto grado de especialización. Asesorar a las personas interesadas en crear o aprender a administrar su negocio, que puede tratarse desde una cooperativa hasta una pequeña o mediana empresa.	•Capacitar a trabajadores para su adecuada inserción en el mercado laboral en términos de remuneración económica. •Mejorar la empleabilidad del personal en este tipo de actividades que demanda el mercado laboral. •Apoyar a las personas dedicadas al comercio para la adecuada creación o administración de sus negocios. •Apoyar a su reinserción a la educación formal a través de la certificación de sus estudios. •Apoyar a los jóvenes de la sociedad de riesgo con la preparación que les permita ingresar a la educación.	315,239.56	17,700.54	0.00	0.00	0.00	17,700.54	297,539.02	0.36%	
Objetivo 4: Programa de actualización constante en derecho laboral y organizaciones sindicales. Mantener a nuestra institución como uno de los centros educativos que ofrece un espacio para el análisis, el debate y la propuesta en temas relacionados con el ámbito laboral, mediante ciclos de conferencias, congresos nacionales e internacionales y asambleas virtuales y públicas.	Continuar con el trabajo de la Universidad Obrera como una institución líder en la formación sindical mediante el uso de las herramientas de la comunicación y apoyar a los trabajadores a entender las condiciones actuales del mundo laboral.	•Diseño del programa de cuatro ciclos de conferencias para el 2024 con ponentes reconocidos como autoridades en la materia. •Programar cuatro ciclos de conferencias y un seminario internacional que se realizará a través de las plataformas más accesibles y con transmisión en tiempo real a través de redes sociales.	692,591.53	46,021.40	0.00	0.00	0.00	46,021.40	646,570.13	0.93%	
Objetivo 5: Difusión y promoción de las actividades académicas y culturales de la Universidad. Apoyar a todas las áreas de la universidad para dar a conocer las actividades que desarrollan a lo largo del proyecto.	Apoyar a las coordinaciones en la difusión de eventos. Dar a conocer la fecha y características del evento en tiempo y forma para su adecuada difusión. Programar una calendarización de los eventos y el tipo de difusión que se requiere.	•Coordinación académica: diseño de imágenes y videos para la difusión de las actividades 2024. •Elaborar y diseñar campañas de difusión en redes sociales. •Actualización de la página web de la UOM. •Actualizar los medios de comunicación entre el público usuario y la institución. •Renovación de los equipos de cómputo del área de redes y difusión de la UOM.	162,000.00	10,620.32	0.00	0.00	0.00	10,620.32	151,379.68	0.21%	
Objetivo 6: Actualización de contenidos "transmedia" para la educación Media Superior en línea. Curso para la acreditación del Nivel Medio Superior mediante el Acuerdo 286. Uno de los servicios de mayor impacto en nuestra población es el curso de preparación para la Acreditación del Nivel Medio Superior a través del examen único del Acuerdo 286.	Apoyar a las personas mayores de 18 años a retomar su vida académica con la obtención del certificado de nivel Medio Superior, con ello también buscamos que se mejoren sus condiciones laborales, con la	•Apoyar con educación de calidad y accesible. •Desarrollar herramientas tecnológicas intuitivas y amigables con el usuario. •Desarrollo de metodologías que le permitan obtener buenas calificaciones para que continúen con su vida	81,481.34	10,620.32	0.00	0.00	0.00	10,620.32	70,861.02	0.21%	

RECURSOS EJERCIDOS EN EL EJERCICIO (MILES DE PESOS)

Objetivos	Metas	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual y/o Modificado	Monto Ejercido 1er. Trimestre	Monto Ejercido 2do. Trimestre	Monto Ejercido 3er. Trimestre	Monto Ejercido 4to. Trimestre	Total	Diferencia	Alcance	Observaciones
Objetivo 1: Fortalecer la gestión académica y mejorar las condiciones laborales, dado que la mayoría de los beneficiarios de este servicio son adultos la educación en línea ha resultado la opción más atractiva, por ello actualizaremos los contenidos de nuestro curso en línea.	acreditación de la educación básica podrán obtener empleos formales.	• Brindar asesorías de inducción a la educación de académica. • Nivel Superior.									
Objetivo 7: Certificación de competencias laborales a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)	Formar y certificar a todos aquellos que de manera empírica han adquirido habilidades y competencias en la impartición de cursos, se pretende que al certificarse mejoren sus condiciones laborales.	• Adquirir los recursos necesarios y mejorar la infraestructura para la impartición del programa y obtención de un óptimo aprovechamiento de los candidatos a certificación • Mantener la capacitación de los recursos humanos necesarios para la transmisión del conocimiento necesario para la certificación. • Apoyar a las instituciones y centros de trabajo para que impulsen la certificación.	81,481.34	7,080.22	0.00	0.00	0.00	7,080.22	74,401.12	0.14%	
Objetivo 8: Digitalización de archivos del Fondo Histórico que preserva documentos de finales del siglo XX hasta mediados del siglo XX para ampliar la base de consulta en línea y promover la investigación nacional e internacional del Movimiento Obrero	Implementar cambios y mejoras al sistema de digitalización agregando herramientas de búsqueda actuales.	• Capacitar al personal para la digitalización de imágenes. • Ampliar el acervo de audios que registran momentos importantes en la historia del movimiento obrero. • Preservar los grabados del "Taller de Gráfica Popular" • Promover la investigación científica y documental del Movimiento Obrero.	111,360.13	19,700.34	0.00	0.00	0.00	19,700.34	91,659.79	0.00%	
Objetivo 9: Renovación de equipos de cómputo y adquisición de materiales para el Área color, laboratorio y oficinas.	Equipar todas las aulas, oficinas y laboratorio con herramientas tecnológicas que permitan prestar servicios educativos acordes a las necesidades de la comunidad estudiantil.	• Adquirir las computadoras y accesorios necesarios. • Cambio de proyectores y pantallas. • Renovación de micrófonos y equipos de sonido.	17,775.06	3,540.11	0.00	0.00	0.00	3,540.11	14,234.95	0.07%	
Objetivo 10: Infraestructura y mantenimiento. Dar mantenimiento y llevar a cabo las reparaciones necesarias para mantener en condiciones óptimas y dignas las instalaciones de la UOM ubicadas en la calle de San Ildefonso 72, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.	Contar con la infraestructura, personal y recursos que permitan el funcionamiento de la institución.	• Adquirir materiales y suministros para la operatividad del proyecto. • Brindar el mantenimiento con trabajos necesarios de abastecimiento. • Mantenimiento en áreas comunes y azotea.	67,206.64	34,660.82	0.00	0.00	0.00	34,660.82	32,545.82	0.70%	
TOTAL			4,975,251.00	428,743.49	0.00	0.00	0.00	428,743.49	4,546,507.51	9%	

Notas:


DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NO APLICA
Director de Finanzas